

En la capital. 4:50 plas trim.
 Id. fuera la capital 5 id. id.
 Ultramar, en oro. 18 id. sem.
 Id. un año en oro. 25 id. id.
 Extranjero. 7:50 id. trim.

Todo pago se entiende por adelantado.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este DIARIO.

Redacción y Administración.—Progreso, 4, 3, 9, 1.

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

En la primera página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos
 En la tercera, 50.—En la 4.ª 25 y a los señores suscritores, 12 cént.
 =Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Con unidos y remitidos de 1:50 a 5 plas. a juicio de la Administración.
 Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 Rue Caumartin.

Año XIX. Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos. DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. Números sueltos 25 céntimos. N.º 3.784

MIÉRCOLES 8 DE MAYO DE 1889.

CONGRESO CATÓLICO.

Madrid 3.

Sesión octava.—A las tres se abrió la sesión, y previo el *Veni Creator* de costumbre, el secretario dió cuenta de algunas adhesiones últimamente recibidas.

El Sr. Ortí Lara sube á la tribuna y dá lectura á un discurso acerca del tema «Estudios sobre la fundación de una Universidad católica, ventajas de la misma y medios de realizar el pensamiento.»

Afirma en primer término, que los verdaderos católicos están obligados á contribuir á la fundación de una Universidad católica, es decir—añade—de una verdadera Universidad.

Esponde el estado decadente, bajo el punto de vista católico, en que se encuentran los estudios universitarios, hasta el punto—dice—que en Francia hasta han perdido el nombre de universidades.

Los bárbaros—continúa—cuando nacían sus hijos los bañaban en agua fría y después en agua caliente para hacerles insensibles á las inclemencias del tiempo; pues una prueba aun mayor debería hacer todo padre al enviar á sus hijos á los centros de enseñanza.

Califica de bárbarie científica el acto de negar las verdades inteligibles.

Dirige severas censuras contra los periódicos liberales y aquellas personas que pretenden seducir á las muchedumbres atizando sus concupiscencias. (Aplausos.)

Viniendo ya á la esencia del tema, ó sea al derecho que la Iglesia tiene «á fundar universidades católicas,» cita al eximio Suarez, que dice serian inútiles los conocimientos de una persona si no sirvieran para comunicarlos á los demás hombres. Pues si la ley—dice—concede ese derecho—el de enseñar—á una persona, porque se lo ha de negar á la Iglesia? (Aplausos.) En este momento se oye un lamento y cae al suelo presa de un accidente el señor cura de San Sebastian. Momentos de confusión. (Por fin sacan en brazos al pobre señor, y se restablece el orden.)

Continúa el Sr. Ortí Lara su lectura defendiendo el derecho de la Iglesia á fundar una Universidad católica, diciendo que el Estado, bajo el título de libertad de enseñanza, ejerce la tiranía más odiosa.

(Se oye un rumor hácia la salida del templo. Todos creen que ha ocurrido algun nuevo accidente, pero resulta que es la puerta del templo que se ha abierto de orden del Excmo. cardenal Benavides. El aire viciado del local es pronto reemplazado por aire fresco y puro. Renace la tranquilidad.)

Termina el orador pidiendo que la iniciativa particular supla en este punto las deficiencias del Estado (Muchos aplausos.)

El Sr. Díez Santos, profesor normal, ocupa inmediatamente el sitio que deja vacío el anterior orador y lee una memoria acerca del siguiente punto: «La razón y la esperiencia persuaden que la enseñanza sin religion carece de eficacia para mantener al hombre dentro de sus deberes y conduce los pueblos á la bárbarie.»

La escasa voz del orador nos impide

oir sus argumentos, pero observamos que producen muy poco efecto en el auditorio.

El Sr. Pidal (D. Alejandro) sube á la tribuna en medio de atronadores aplausos, para desarrollar el tema «Demostrar la falsedad de la idea que de Dios tienen formada las escuelas filosóficas modernas.»

Nunca como ahora—dice el orador—quisiera tener en mi palabra la elocuencia, autoridad y saber que me faltan y la sumisión que tan bien sienta á los seglares que hablan delante de los maestros de la Iglesia, máxime teniendo en cuenta la magnitud del tema, que si es el último en el orden, es el primero en importancia, pues trata de Dios, del cual emanan y del que se derivan los demás asuntos, como de las nieves de las montañas los torrentes que devantan la tierra ó los arroyos que la fecundan. (Aplausos.)

La falsa idea de Dios, que le confunde con la fuerza que anima la materia, es la que ha pretendido deificar la nada, queriendo establecer el imperio de una teocracia especial, y es la que en Roma es carcelero del Papa. (Aplausos.)

No busqueis, no, el origen de la cautividad del Pontífice en las causas secundarias u ocasionales, nó; el Vicario de Jesús está en Roma recluido como el arca en el Tabernáculo, fuera de los órdenes de la vida real.

Balmes dice que en todas partes hay un punto de vista elevado donde se coloca el génio: en ese punto se ha colocado la junta directiva al señalar el tema, cuyo desarrollo voy á esponer ante vosotros.

Este asunto es la base sobre que han de asentarse nuestras aspiraciones, por que la causa eficiente de la falta de independencia del Pontificado es una diátesis general, efecto del virus que corroe las entrañas del cuerpo social. (Aplausos.)

Afirma que la religion católica se aparta igualmente de todas las escuelas filosóficas, lo mismo de la tradicionalista, que solo admite la revelación, que de la ontológica, que supone la intuición del ente divino.

La ciencia católica—repite—se aparta y las corta al modo con que la nave es dirigida en medio de las encrespadas olas por el esperto piloto que conduce aparentemente en dirección distinta, para no estrellar el buque contra las rompientes; pero que cuando llega á oportuno paraje, dócil al timón, atraviesa sin peligros los huecos de la peligrosa barra y penetra en puerto de bonanza. (Aplausos.)

La ciencia católica hace dar una vuelta á la razón como homenaje á Dios.

En el siglo XI, un monje que fué luego arzobispo de Cantorbery (San Anselmo), imaginó un principio que, plagiado luego por Descartes, dió á éste la inmortalidad (*cogito ergo sum*), y con él, como universal principio, nos quieren combatir; pero nosotros, al vernos atacados de esta suerte, gritamos: Tened! ¡Tened! El sábio y el santo se equivocaron, y nosotros no hemos de combatir con malas armas, porque no queremos á ellas deber el triunfo de la verdad, como andante caballero que en torneo arroja lejos de sí la lanza encantada para combatir con la Espada sin tacha del caballero. (Estrepitosos aplausos.)

En un estenso párrafo critica el orador la filosofia alemana, y termina el periodo exclamando: digan lo que quieran los apóstoles del moderno realismo, ellos cortan á nuestra inteligencia las alas, para que, en vez de remontarse al cielo, repté y se arrastre en el fango como misero reptil.

(Entra en una tribuna don Antonio Cánovas.)

La idea de un Dios vivo, personal y providente late en nuestros entendimientos, y le vemos grande, en toda su antigua Magestad, en el Antiguo testamento y lleno de celestial mansedumbre en el Nuevo, y esta idea fué tan general, y tal la afición que en otro tiempo habia por las ciencias teológicas, que en la abadía de Monte Casino estudiaba Santo Tomás, y se le ocurrió preguntar: *Ubi est Deus?* Pregunta admirable que le ocurrió á un niño de diez años, que después habia de ser venerado en los altares, Santo Tomás, y cuyos argumentos aun están en pie después de siete siglos.

Por todo saltan los racionalistas, hasta por la que titulan su compañera inseparable, la lógica, que es verdad les acompaña, pero es al modo con que la vieja sajona de Ivanhoe se queda con los bandidos y se hace cómplice de sus maldades; solo con el objeto de aprovechar un momento oportuno para pegar fuego á la madriguera y hacer pagar á los malhechores bien caras sus maldades.

Que Dios no es más que una abstracción metafísica, que no hay más Dios que la materia, dicen los materialistas, y de este modo dan con el pié á la misma razón á la que pretenden endiosar, anulando el pensamiento que, segun ellos, no es más que una secreción del cerebro, como la bilis ó la saliva. (Aplausos.) Y otros de los espiritualistas nos pintan un Dios egoista, dormido allá en su propia omnipotencia, sin ocuparse para nada de sus hijos, como padre desnaturalizado.

Pues sobre las aguas impuras de tantas erróneas opiniones, álzase la idea magna del único Dios que abrió paso á Moisés y apaciguó los mares en la barca de Pedro. Es el único que aparece: los demás se hundieron para siempre. (Aplausos.)

Asegura que el moderno panteísmo no es más que el antiguo emanatismo oriental, al que han despojado de su túnica y vestido de frac y corbata blanca.

El hombre, ese sér que ha conseguido dominar casi completamente el mundo físico, ya estudiando el fondo de lo pequeño con el microscopio, ya con el telescopio escudriñando el cielo, es el que se vuelve contra la divinidad y se cree obligado á confesar que se deriva del ridículo orangutan.

El orador terminó con un brillante periodo y en medio de los frenéticos aplausos del auditorio.—F.

Exposición Universal.

Paris 4 de Mayo de 1889.

En visperas de la inauguración oficial del gran Certámen, hemos creído que nuestros lectores habrian de agradecer que dejáramos por un momento de lado la crónica política, para dedicar entera esta correspondencia á los preparativos que se están haciendo en

todo Paris para festejar dignamente el Centenario de la más grande de las revoluciones, y la apertura de la grandiosa Exposición universal que es su complemento.

Los edificios públicos están empavesados, las plazas y las principales calles ostentan ya los aparatos para la iluminación general que debe tener lugar en la noche de apertura, y todo hace presagiar á la hora presente que esta fiesta no ha de cederle en nada á la que con tanta esplendidez fué celebrada en 1878 por análogo motivo.

La cruz luminosa.—Vamos á permitirnos algunos detalles sobre los preparativos de la grande iluminación en proyecto.

En su conjunto, las iluminaciones tomarán la forma de una inmensa cruz luminosa, uno de cuyos brazos estará figurado por el Sena y el otro por la línea de construcción que se extiende del Trocadero á la galería de las Máquinas, siguiendo por la torre Eiffel y por la gran retonda.

A juzgar por los preparativos, este segundo brazo de la iluminación será una cosa realmente maravillosa, algo asi como el cuento de las *Mil y una noches*: la retonda del Trocadero estará iluminada completamente, desde la cima á la base, por medio de una cantidad inmensa de vasos de colores, combinados de columnas en forma de caprichosas y artísticas arañas con luces amarillas y á lo largo de las dos balaustradas en forma de elegantes guirlandas de color de rosa. Todo el techo superior del edificio estará rodeado de una doble hilera de lucecitas de gas, adornada de trecho en trecho con soles de rayos luminosos, formando las iniciales R. F. (*República Francesa*) y cuya colocación coincide con el sitio que ocupan las estatuas del coronamiento. Todo el resto del edificio, las dos torres, las dos galerías laterales seguirán el mismo orden de iluminación, de tal modo, que el Trocadero se destacará, visto de lejos, perfectamente dibujado hasta en sus menores detalles, produciendo un efecto deslumbrador y de todo en todo fantástico.

Del Trocadero á la torre Eiffel, la línea luminosa será formada por los *bouquets* de gas de la fuente monumental ó, mejor dicho, de la cascada, por los reverberos del jardín, dispuestos en numerosos y artísticos grupos, y por las guirlandas de vasos de color y de lámparas incandescentes colocadas encima de los pretilos del puente de Jena.

La torre Eiffel.—El coloso de hierro aparecerá completamente *abrasado* en la noche del 6 de Mayo. Los arcos inmensos que sostienen la primera plataforma, los balcones y pretilos que la rodean y los pabelloncitos que en ella están construidos; la segunda y aun la tercera plataforma en sus múltiples, caprichosas y complicadísimas líneas...; todo esto estará materialmente cubierto de guirlandas de blancos globos, entremezcladas y alternadas de un lado para otro, con escudos y ramilletes de diversos matices, los cuales dibujarán á sí mismo, durante la noche y destacándose en medio del oscuro espacio los detalles todos del colosal monumento que, no sin razón, ha sido comparado á una gigantesca pieza de encaje metálico. En

la cúspide, á los 300 metros de altura, un faro de luz eléctrica espereará y distribuirá sus oleadas luminosas por todo el amplio recinto de la Exposición, la cual, alumbrada en su conjunto y en sus grandes líneas desde tan considerable altura, no dejará de producir un efecto maravilloso, constituyendo por sí solo un espectáculo sin par y lleno de excepcional atractivo.

Por su parte, las fuentes luminosas se encargarán de iluminar el vasto jardín del Campo de Marte que precede á la entrada de la Exposición propiamente dicha; y lo que constituye una innovación de un efecto sorprendente é inesperado, serán las *pelousses* del inmenso parque iluminados á su vez por la electricidad por medio de centenares y millares de lamparitas incandescentes que surgirán como un enjambre de flores ó de luciérnagas del mismo suelo, entremezcladas con los arbustos y plantas de todo género que las matizan, en tanto, que otra multitud de lámparas, con cristales de color y adornadas de corolas en carton, serán distribuidas artísticamente y disimuladas en los macizos, remedando las bellezas de un vergel cuajado de flores luminosas.

La rotunda y cúpula central estará iluminada en toda su amplia superficie por medio de una inmensidad de mecheros de gas cubiertos todos con globitos blancos que seguirán, formando guirnalda y dibujos, todas las principales líneas de la fachada...; el pedestal de las estatuas, los grandes escudos de la inmensa cúpula, la plataforma que soporta el magnífico grupo simbólico de *Francia distribuyendo coronas*, tendrán á su vez una iluminación especial, y los innumerables dorados que han sido esparcidos en este sitio con profusión y riqueza inusitadas, servirán de reflectores naturales á un conjunto tan espléndido de luces, haciendo de la entrada principal del palacio de la Exposición una verdadera maravilla.

Tal es, en sus grandes líneas, el programa que la administración de la Exposición se propone realizar el lunes para solaz y esparcimiento de los parisienses y del inmenso número de extranjeros que han afluído ya á la gran capital con objeto de saborear las primicias del Certámen. Queda por saber, sin embargo, si de hecho, surgirá alguna dificultad imprevista susceptible de hacer fracasar ó, cuando menos, amenguar el éxito de la fiesta proyectada.

La ascensión á la torre Eiffel.—Por más que se trabaja con ardor desde hace muchos días en la instalación de los ascensores, sábase ya con seguridad que dichos trabajos no estarán aun completamente terminados el día de la apertura de la Exposición.

Con todo, los visitantes serán admitidos, á partir de dicho día, para hacer la ascensión de la torre, con tal que se resignen á subir grada por grada los tramos de la inmensa escalera de caracol que conduce hasta la cúspide del gigantesco monumento.

En cuanto á los ascensores, no estarán enteramente á punto de funcionar hasta el 15 ó 20 de este mes, aproximadamente. Digamos finalmente, á este propósito, que los wagones de dichos ascensores estarán provistos de cristales opacos á fin de evitar á los visitantes los efectos del vértigo.

La calle del Cairo.—Entre el número inmenso de curiosidades que ofrecerá la actual Exposición, figura ya desde ahora, y no con insignificante atractivo, la serie de edificios que se han construido expresamente en la Explanada de los Inválidos figurando una *calle del Cairo*. Es, puede decirse, por la fidelidad

con que esas construcciones han sido trazadas y dirigidas, un rincón viviente del viejo Egipto transportado en pleno París.

Nada, en efecto, tan pintoresco y original como esta serie de bazares, de tiendas y de terrazas, formando, en realidad un cuadro sorprendente, por lo típico, gracioso y raro á la vez, ese conjunto de casas árabes de todos los tiempos y de todos los estilos con sus altos y esbeltos minaretes, desde lo alto de los cuales el *muezin* llama á los fieles á la plegaria, y con sus misteriosas y filigranadas celosías.

Transportados los visitantes á esa típica calle, todo les inducirá á creer que, efectivamente, se encuentran á dos pasos del canal de Suez ó á la vista de alguna de las legendarias Pirámides. Habrá en ella cafés, donde una *troupe* de músicos árabes os llenará los oídos con los acordes monótonos y estridentes del *tarbuck*, y al pasar por una de aquellas tiendas os vereis asediados por una *taifa* de barberos con verde turbante, solicitando el honor de afeitáros según los principios del Corán. Todas las industrias indígenas estarán, además representadas; y el público podrá presenciar los trabajos de toda clase á que se dedican los industriales egipcios, como si efectivamente se encontrara haciendo un viaje de recreo por el fondo de la Arabia.—S.

Una gira por el Bajo Ampurdán.

El trayecto que media entre la estación de Gerona y la de Flassá es corto, y breve tiempo emplearon en llegar á este punto en la tarde del día tres los excursionistas de Barcelona señores Hermosa y Larrainzar, magistrados de aquella Audiencia, el señor Melero, juez del distrito de la Universidad, y los amigos que aquí en Gerona se les unieron, entre ellos el Gobernador civil señor Zancada, en obsequio de quienes se hacía la expedición.

Llegados á Flassá, montaron en el tranvía, no tan próspero como fuera de desear, y á las siete se apeaban en La Bisbal, en donde fueron recibidos por el Ayuntamiento presidido por el alcalde el ilustrado abogado señor Sauch y gran parte de los curiales, que se apresuraron á saludar á todos, y muy espresivamente al que hasta hacia poco tiempo había sido su juez, señor Melero.

Sauch, con la galantería que acostumbra, hospedó á los viajeros sentando á su mesa, servida con esplendor desusada, á las autoridades de la villa, y no hay para que decir que la dueña de la casa, su simpática señora D.^a Ernestina Catalá, hizo los honores con la amabilidad que la es propia, estando atenta á todas las exigencias de los comensales. A los postres hubo recepción de la personas que fueron á saludar á la primera Autoridad civil de la provincia y á los señores Larrainzar, Hermosa y Melero, siendo amenizado aquel acto por una de las orquestas de la villa, que tocó piezas escojidas y bien interpretadas; retirándose todos á descansar bien entrada la noche, y muy complacidos de los buenos auspicios con que daba comienzo el viaje.

A la mañana siguiente visitamos el Castillo, edificio típico y bien conservado, en el que están instalados el Juzgado y la cárcel, é hicimos notar á los forasteros la tronera desde la que fué herido en la guerra de la Independencia el ilustre general O'donell, cuya herida le valió el título de Conde de La Bisbal: visitamos también el Hospital perfectamente aseado, la escuela de dibujo que está á cargo del señor Corominas, el cual tuvo ocasión de oír del señor Gobernador y demás acompañantes frases de elogio, como también las oyó el se-

ñor Baxeras, profesor de párvulos, por los adelantos de los tiernos niños que algun día serán el plantel de la nueva generación.

La hora de la partida llegaba, y en un tren especial que el Gerente de la compañía puso á nuestro servicio, partimos á las once sonadas despues de haber sido despedidos por numerosos amigos. El punto destinado para comer aquel día era la pintoresca villa de Palamós; pero antes nos detuvimos en Palafrugell, pueblo que adquiere de día en día mayor importancia merced á la industria taponera, que se vá desarrollando en gran escala. No hay para que decir, que desde La Bisbal nos acompañó nuestro muy querido amigo Sauch, y como los excursionistas se grangearon desde el primer momento las simpatías de todos, se agregaron á la expedición varios amigos, entre los que recordamos al Sr. Gaona, uno de los Registradores más competentes, y amigo á quien no olvidaremos; Pouplana, juez municipal, que hoy regenta el juzgado de primera instancia y que, en la luna de miel, no vaciló en hacer un paréntesis para acompañarnos; Villasante administrador de la Subalterna, nacido en la tierra de María Santísima con más sal que esta Santa; los actuarios del juzgado Vicens, Alvarez y Planells y otros muchos, siendo también de la compañía el oficial del Gobierno civil Sr. Laguna que momentos antes había llegado de Gerona: y como el día era espléndido, el camino delicioso, la compañía agradable y bulliciosa, llegamos á Palafrugell casi sin darnos cuenta del trayecto recorrido, pero no sin dejar de contemplar el bonito paisaje que se descubre desde una de las vueltas de Torrent, destacándose en lontananza las Islas Medas, y en primer término País y un poco más á la derecha Bagur, célebre entre otras cosas, por los buenos buzos que de allí han salido para la pesca del coral que, en tiempo no lejano, era una de las riquezas de la villa.

Palafrugell se aproximaba, y el Gobernador no quiso continuar sin dar una vuelta por la población aceptando un lunch que el alcalde, juez municipal y demás amigos prepararon noticiosos momentos antes de nuestra llegada. Pero la hora de la comida se acercaba; los amigos de Palamós esperaban impacientes; sonó el silbato y adiós, amigos de Palafrugell, hasta el regreso si el itenerario no se cambia.

San Juan de Palamós se aproxima, y como puede decirse que es una calle de este último punto, la brisa del mar llega hasta nosotros, la aspiramos con placer, pues ensancha los pulmones y despeja el cerebro, y á las dos entramos en la estación, cuyos alrededores están cuajados de gente deseosa de conocer á la Autoridad civil; en el andén esperan las autoridades todas, y multitud de amigos que nos reciben con los brazos abiertos, destacándose en primer término los brillantes uniformes de la marina, y despues de las presentaciones de ordenanza en estos casos, nos dirigimos á la Fonda, en donde tenían preparado un suculento arroz los curiales de La Bisbal, sino estamos mal informados. Sentáronse á la mesa los convidados; opipara fué la comida y los ánimos escitados por la contemplación de la inmensidad del Oceano y los vapores del champagne, dieron suelta á su imaginación iniciando los brindis el señor Zancada, que con correcta frase saludó en el pueblo de Palamós, que en aquel momento le agasajaba, á toda la comarca Ampurdanesa: siguió el ilustrado magistrado señor Larrainzar, que en su decir y espresiva palabra dá á comprender desde luego haber nacido en el heroico pueblo Navarro; succedele en el uso de la palabra su compañero Hermosa, Marqués de Grimaldo, en-

vidiable por su decir fácil y chispeante; habla Melero que no puede desmentir su carácter jovial; también Sauch toma la palabra y saluda con elocuentes frases al pueblo de Palamós y siguen otros y otros que sentimos no recordar.

El tiempo pasa sin sentir; pero como la expedición ha de continuar á San Feliu de Guixols, nos preparamos para la partida, pues la marina de guerra es muy exacta y no queremos hacer aguardar al comandante del cañonero Diligente que, con amabilidad suma, se ofreció al señor Gobernador y demás acompañantes; pero estamos á mitad de camino; el espacio que pedimos á LA LUCHA ya es excesivo, tenemos el mareo y hacemos punto hasta mañana en que se hallará más seguro.—El Cronista.

Noticias locales y generales.

Los sentenciados á pena correccional en esta cárcel, secundando el proceder de los de Zaragoza, han impetrado del bondadoso corazón de S. M. la Reina Regente indulto de su pena por el natalicio de su Augusto hijo, cuyo aniversario tendrá lugar el 17 del actual.

Ojalá la petición sea atendida, pues todo consistirá en lo que el Gobierno aconseje á la preclara Señora, cuyos sentimientos de bondad son manantial inagotable de caridad y misericordia.

—De La Concentración de Figueras:

El día 3, primero de feria, tuvo la desgracia de caerse de la azotea de la casa en que vive en la calle del Colegio, la esposa de un amigo y correligionario nuestro: tan fuerte contusión recibió en la cabeza, que estuvo una porción de horas sin conocer á nadie, ni sentir nada, y aunque más tarde desapareció este alarmante estado, sigue bastante grave. De todas veras deseáramos su pronta y completa curación.

—Nuestro particular amigo D. Joaquín Durán, ha recibido encargo de las viudas de los desgraciados Ferrandiz y Vallés, para que compre en el Cementerio un terreno de tres metros de ancho por tres de longitud para construir en él un panteón que guarde los restos de aquellos infortunados militares.

—No les parece á ustedes, que el proceder de Mayo no es correcto ni está conforme con los precedentes de sus antepasados? Nos quejábamos de Marzo y le dá este cien vueltas al uraño Febrero.

—Los mozos de los reemplazos de 1886, 87 y 88 sujetos á revisión, de las poblaciones de Vidreras, Sils, Cladells, Hostalrich, San Feliu de Buxalleu, Anglés, Arbucias, San Hilario Sacalm, Espinellas, Riudarenas, Massanas, Santa Coloma de Farnés, Riudellots y Lloret de Mar, se presentarán en la Diputación provincial mañana jueves.

—El Jesuita, es decir, El Posibilista, nos ha retirado el cambio por el suelta que le dedicamos hace unos días contestando á otro suyo agresivo é impetuoso. Antes de probar que es un periódico de oposición y posibilista de veras y de decir que lo hemos injuriado, justifica su ataque y nuestra defensa diciendo que su tiro fué certero y que la llaga nos *cuece*, confundiendo lastimosamente el verbo *cocer* con el *escocer*, que es el que viene á cuento: ya se conoce que tiene el habla castellana en la punta de los pies.

Pues si confiesa que lo por él dicho nos *cuece* y que su tiro fué certero, no sabemos á que viene tanto aspaviento y esa huida, por más que la presumimos, y consiste en esquivar todo peligro de tener que contestarnos concretamente y no poder eludir el compromiso de cantar en sus columnas la palinodia, ó probar con actos su adversión al caciquismo.

El periódico que al poco tiempo de protestar el Comité posibilista de la conducta del Gobernador civil señor Zancada, dijo que el señor Zancada era una celosa Autoridad, está juzgado y

prueba lo que es y significa dentro del partido posibilista, como prueba y significa su posibilismo al decir que se ocupará del caciquismo cuando esté de motivo a la censura, siendo así que vienen censurando su maléfico proceder los posibilistas y todos los hombres amantes de la moralidad y de la ley.

Vaya, pues, con Dios *El Jesuita*, es decir, *El Posibilista* cuya huida es tan ridícula como propia de aficionados a lo que no entienden; pero tenga en cuenta que, a diferencia de lo que acostumbramos a hacer con los demás, hemos de estar alerta y nos hemos de ocupar de su proceder político, mal que pese al que cree tener salvada la ropa escondiéndola en el rincón del ridículo, teniendo en cuenta ese periódico de arroz con leche, que es más honroso que una errata acuse una equivocación de fecha y titule *sainete* a un Drama, que todo un Catédrico confunda el verbo *esco-*cer con el *cozer*, porque eso sí que es garrafal y pecaminoso procediendo de personas de reconocida competencia.

«A enemigo que huye puente de plata» dice el refrán; y a *El Jesuita*, es decir, a *El Posibilista*, se lo ponemos de madera de compasión, que es la que le corresponde a todo el que huye para que no lo atrapen después de haber provocado al adversario. Siga siendo ministerial, y buen provecho le haga su posibilismo.

EN LA POBREZA ORGÁNICA, ESCROFULISMO, ETC., SUS EFECTOS SON ADMIRABLES (Desconfiar de las imitaciones)

Balaguer 20 Enero 1887.
Hace mucho tiempo vengo usando en mi clínica la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos con resultados muy favorables, particularmente en los diversos estados de pobreza orgánica, escrofulismo, etc., de modo que es un poderoso reconstituyente muy superior a los preparados de aceite, ferruginosos, etc., siendo de agradable sabor y fácil digestión.
Dr. JOSÉ CERA CERCÓS.

Crimen de la calle de Fuencarral.

Madrid 6.—Juicio oral.—A petición del fiscal se verifica un careo entre Higinia y Feito en que dice ella que propuso a éste el robo cuatro días antes del día del crimen, y Feito que fué veinte días antes.

Otro careo verificado entre Higinia y Dolores Avila, da por resultado negar ésta rotundamente todas las afirmaciones de Dolores.

La señora de Mariani, vecina de la casa de la calle de Fuencarral, declara que el ama de su hijo vió entrar a la una de la tarde en la casa a

un hombre con barba de cara sospechosa.

El acusador privado solicita que se tome declaración a la nodriza de la señora de Mariani.

Declara después la querida de Feito confirmando lo manifestado por éste.

Confirma la declaración de su esposa el doctor Mariani.

Pico dice que a él y a Jaqueté propusieron Dolores Avila e Higinia tomar parte en un robo que proyectaban.

Reanudado el juicio que se suspendió después de la declaración de Pico, pide el señor Galiana que se cite a los directores de *La Epoca* y *La Monarquía*, que dicen saber dónde para una criada que sirvió en uno de los cuartos de la casa del crimen.

Declara otro testigo a cuya casa fueron a pedir informes de Dolores para servir, pero ésta niega que sea cierto, pues nunca se ha propuesto entrar al servicio de persona alguna.

TELÉGRAMAS

Madrid 6.—En una reunión que han celebrado los obispos esta mañana, acordaron que el próximo Congreso se celebre en Zaragoza.

Zaragoza 6.—He recorrido las calles más importantes de esta ciudad para conocer por mí mismo la actitud de esta población ante el conflicto provocado por la cuestión de las patentes sobre los alcoholes, en virtud de los acuerdos telegafiados.

Puedo asegurar que es unánime el cierre de los cafés y tabernas. En las tiendas de ultramarinos se están quitando las botellas expuestas en los escaparates. Créese que los dueños consentirán en ser embargados.

En este momento se están repartiendo al público unos carteles, los cuales son fijados en las esquinas, diciendo que los dueños han cerrado las tiendas por no poder pagar las patentes. Crece el espíritu para mantenerse en una actitud energética.

Reina orden completo.—Casanovas.

Telégramas Extranjeros.

Paris 6.—Reina extraordinaria animación en todo Paris. Anoche hubo iluminaciones y hoy se repitiran. En todas se ve ondear la bandera tricolor. Llegan multitud de trenes atestados de franceses y extranjero.

Se ha averiguado que Mr. Perrin, autor del atentado contra M. Carnot, padeció una enajenación mental, por cuyo motivo estuvo sujeto a tratamiento médico.

Ha producido gran sensación en los centros clericales el levantado y patriótico discurso que ayer dirigió al Presidente de la República, el Obispo de Versalles. Dijo el prelado que en 1789 el clero deseaba las reformas que trajo la Revolución, y que aun cuando fué víctima de dichas reformas, no ha dejado un momento de ser fiel a la Francia, con la cual está y estará identificado. Al propio tiempo ha rendido homenaje al Jefe del Estado, cuya actitud y conducta ha calificado de correcta.

Varios monarcas se disponen a visitar, de incógnito, la Exposición de Paris.
A las dos de esta tarde se ha verificado la apertura de la Exposición. Recibieron en el vestíbulo a M. Carnot el presidente del Gobierno, el mi-

nistro de Comercio y los directores del Certamen. Después del discurso de M. Tirard, M. Carnot declaró abierta la Exposición. Reina entusiasmo inmenso. Han aparecido cerrados todos los establecimientos y engalanados los edificios. Cien cincos vapores conducen gente a la Exposición.

Imprenta *La Lucha* a cargo de Pedro Vert.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.
La aparición de S. Miguel arcángel.

Anuncios.

PERRO:

Se desea comprar uno, perdiguero, amaestrado, que tenga de dos a cinco años de edad. Informarán en esta ciudad-Cort-Real-17-1.º 4-10

NO MAS HERPES.

LA POMADA y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA DE BOTTA preparados por Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—16 reales bote Esencia y 16 reales bote Pomada.

Véndese en todas las farmacias y droguerías de esta.

Al por mayor Sres. BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.
Las *Cápsulas Peruvianas* y la *Esencia de Zarcaparrilla* del Doctor Borrell: Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las *Purgaciones* y *Flujos blancos* por mas rebeldes é inveterados que sean.
16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.
El *Rob yodurado del Doctor Borrell* es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, cáries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de orígen venéreo ó sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.
Véndese en todas las principales farmacias y droguerías de esta.
Los pedidos a BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D^{OR} CLIN
Premiado por la Facultad de medicina de Paris. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución de Antipirina del D^{OR} Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos*, *Torticolis*, *Neuralgias*, *Ciáticas*, *Menstruación difícil*, *Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota* y de *Reumatismos*.
« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. » (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)
Dosis: Tómense cada día de 2 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D^{OR} Clin.
NOTA.— Cápsulas de Antipirina del D^{OR} Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución. — CASA CLIN y C^{IA}, EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

Para que pueda tener lugar la disposición de este artículo, es preciso que se haya hecho el pago en virtud de demanda judicial, ó hallándose el deudor principal en estado de concurso ó quiebra.

Art. 1.845. En el caso del artículo anterior podrán los cofiadores oponer al que pagó las mismas excepciones que habrían correspondido al deudor principal contra el acreedor y que no fueron puramente personales del mismo deudor.

Art. 1.846. El subfiador en caso de insolvencia del fiador por quien se obligó, queda responsable a los cofiadores en los mismos términos que lo estaba el fiador.

CAPITULO III

De la extinción de la fianza.

Ar. 1.847. La obligación del fiador se extingue al mismo tiempo que la del deudor, y por las mismas causas que las demás obligaciones.

Art. 1.848. La confusión que se verifica en la persona del deudor y en la del fiador cuando uno de ellos hereda al otro, no extingue la obligación del subfiador.

Art. 1.849. Si el acreedor acepta volun-

tariamente un inmueble, ú otro cualesquiera efectos en pago de la deuda, aunque después los pierda por evicción, queda libre el fiador.

Art. 1.850. La liberación hecha por el acreedor a uno de los fiadores sin el consentimiento de los otros, aprovecha a todos hasta donde alcance la parte del fiador a quien se ha otorgado.

Art. 1.851. La prórroga concedida al deudor por el acreedor sin el consentimiento del fiador, extingue la fianza.

Art. 1.852. Los fiadores, aunque sean solidarios, quedan libres de su obligación, siempre que por algún hecho del acreedor no puedan quedar subrogados en los derechos, hipotecas y privilegios del mismo.

Art. 1.853. El fiador puede oponer al acreedor todas las excepciones que competen al deudor principal y sean inherentes a la deuda; más no las que sean puramente personales al deudor.

CAPITULO IV.

De la fianza legal y judicial.

Art. 1.854. El fiador que haya de darse por disposición de la ley ó de providencia ju-

Se exceptúa de estas disposiciones el caso en que, siendo varias las cosas dadas en hipoteca ó en prenda, cada una de ellas garantiza solamente una porción determinada del crédito.

El deudor, en este caso, tendrá derecho a que se extingan la prenda ó la hipoteca a medida que satisfaga la parte de deuda de que cada cosa responda especialmente.

Art. 1.861. Los contratos de prenda é hipoteca pueden asegurar toda clase de obligaciones, ya sean puras ó estén sujetas a condición suspensiva ó resolutoria.

Art. 1.862. La promesa de constituir prenda ó hipoteca, sólo produce acción personal entre los contratantes, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que incurriere el que defraudase a otro ofreciendo en prenda ó hipoteca como libres las cosas que sabía estaban gravadas, ó fingiéndose dueño de las que no le pertenecen.

CAPITULO II.

De la prenda.

Art. 1.853. Además de los requisitos exigidos en el art. 1.857, se necesita para constituir el contrato de prenda, que se ponga

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
LÍNEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.
Un viaje mensual saliendo de vigo el 30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.
LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de enero, y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de enero.
LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de enero.
LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.
Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOURG admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.
Saldrá del puerto de Barcelona el día 11 de Mayo el vapor

LA FRANCE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.
NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda anhelarse.
Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes camarotes bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.
Los pasajeros que llegan a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrantes por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante a travesía.
Los equipajes deben entregarse precisamente el día 11 en el local destinado por la compañía.
Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.
Se despachan pasajes hasta el día 11 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acudir al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

DOBLE MAGNÉSIA INCALCÁREA AEREADA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA PREPARADA POR EL DR. BORRELL.
Para curar los dolores de estómago, por inveterados que sean, la indigestión, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retención de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc., etc.
La Doble magnésia del Dr. Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba espresadas. 12 reales frasco.
Véndese en todas las farmacias y droguerías de esta.
Al por mayor, Sres. BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.
Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la prona y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón o que sufren de costipados, toses o bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.
Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL, RELATIVA AL USO DE DICHO MEDICAMENTO EN VUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.
Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 333, Oxford-Street, Londres. 12-26

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fertilizante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convulsiones, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.
Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos e hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torrès y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.
Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris; patrones de tamaño natural; modelos de trabajos la aguja; crouchet; tapicería en colores; novelas, crónicas; bellas artes; música; etc.

3.º Que las personas que constituyan la prenda ó hipoteca tengan la libre disposición de sus bienes, ó en caso de no tenerla, se hallen legalmente autorizadas al efecto.
Las terceras personas extrañas á la obligación principal pueden asegurar ésta pignorando ó hipotecando sus propios bienes.
Art. 1.858. Es también de esencia de estos contratos que, vencida la obligación principal, puedan ser enajenadas las cosas en que consiste la prenda ó hipoteca para pagar al acreedor.
Art. 1.859. El acreedor no puede apropiarse las cosas dadas en prenda ó hipoteca, ni disponer de ellas.
Art. 1.860. La prenda y la hipoteca son indivisibles, aunque la deuda se divida entre los causa habientes del deudor ó del acreedor.
No podrá, por tanto, el heredero del deudor que haya pagado parte de la deuda, pedir que se extinga proporcionalmente la prenda ó hipoteca mientras la deuda no haya sido satisfecha por completo.
Tampoco podrá el heredero del acreedor que recibió su parte de la deuda, devolver la prenda ni cancelar la hipoteca en perjuicio de los demás herederos que no hayan sido satisfechos.

dicial debe tener las calidades prescritas en el art. 1.828.
Art. 1.855. Si el obligado á dar fianza en los casos del artículo anterior no la hallase, se le admitirá en su lugar una prenda ó hipoteca que se estime bastante para cubrir su obligación.
Art. 1.856. El fiador judicial no puede pedir la excusión de bienes del deudor principal.
El subfiador, en el mismo caso, no puede pedir ni la del deudor ni la del fiador.
Título XV.
DE LOS CONTRATOS DE PRENDA, HIPOTECA Y ANTICRESIS.
CAPÍTULO PRIMERO.
Disposiciones comunes á la prenda y á la hipoteca.
Art. 1.857. Son requisitos esenciales de los contratos de prenda é hipoteca:
1.º Que exista una obligación principal válida.
2.º Que la cosa pignorada ó hipotecada pertenezca en propiedad al que la empeña ó hipoteca.

relevarle de la fianza en un plazo determinado, y este plazo ha vencido.
4.º Cuando la deuda ha llegado á hacerse exigible, por haber cumplido el plazo en que debe satisfacerse.
5.º Al cabo de diez años, cuando la obligación principal no tiene término fijo para su vencimiento, á menos que sea de tal naturaleza que no pueda extinguirse sino en un plazo mayor de los diez años.
En todos estos casos, la acción del fiador tiende á obtener relevación de la fianza ó una garantía que lo ponga á cubierto de los procedimientos del acreedor y del peligro de insolvencia en el deudor.

Sección tercera.

De los efectos de la fianza entre los cofiadores.

Art. 1.844. Cuando son dos ó más los fiadores de un mismo deudor y por una misma deuda, el que de ellos haya pagado podrá reclamar de cada uno de los otros la parte que proporcionalmente le corresponda satisfacer.
Si alguno de ellos resultare insolvente, la parte de éste recaerá sobre todos en la misma proporción.